

27 de mayo de 2021

H.E. António Guterres
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Nos complace informarle que IBT Health S.A.C. apoya los diez principios del Pacto Global referidos a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta carta, expresamos nuestra intención de implementar estos principios en nuestro ámbito de influencia, también nos comprometemos a hacer del Pacto Global y sus principios parte de nuestra estrategia, cultura corporativa y actividades cotidianas de nuestra compañía. Igualmente, nos comprometemos a involucrarnos en proyectos cooperativos que aporten a los objetivos relacionados con el Desarrollo establecidos por las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en tal sentido, IBT Health S.A.C. comunicará claramente este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

Reconocemos que es requisito fundamental para participar en el Pacto Global es remitir anualmente una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa la labor de nuestra compañía para implementar los diez principios y apoyar toda plataforma especializada del Pacto Global a la que podamos unirnos posteriormente. Apoyamos la transparencia y rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso a un año de haber ingresado al Pacto Global y anualmente desde esa fecha, según lo muestra la política de reportes del Pacto Global. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el gerente general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Ésta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Global.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos y actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de sus cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos o indicadores de rendimiento se cumplieron, así como otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Atentamente,

Daniel Querub Perelis
Gerente General de IBT Health S.A.C.